



BUENOS AIRES

LEY 11331

PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Política indígena y apoyo a las comunidades aborígenes. Adhiere a ley 23302.

Sanción: 24/09/1992; Promulgación: 30/10/1992;
Boletín Oficial 16/11/1992

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY

Artículo 1.- Adhiérese la Provincia de Buenos Aires por medio de la presente Ley, al contenido y alcance de la Ley Nacional [23.302](#) - Ley sobre política indígena y apoyo a las comunidades aborígenes.

Art. 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

